

## Los abogados y procuradores reciben 6,9 millones del Consell

EP

**VALENCIA.** La Conselleria de Hacienda y Modelo Económico abonó ayer los importes correspondientes a los honorarios de los letrados y procuradores de la Comunitat durante el último trimestre de 2015 (6,9 millones de euros). El secretario autonómico de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, Ferran Puchades, y la secretaria autonómica de Hacienda, Clara Ferrando explicaron que el pago ya se ha hecho con los nuevos baremos incrementados alrededor de un 25% desde el pasado 1 de octubre.

De este modo, la Tesorería de la Generalitat ha efectuado el pago al

Consejo de Colegios de Abogados de la Comunitat por un importe de más de 5,9 millones de euros, mientras que el Consejo de Colegios de Procuradores ha recibido más de un millón de euros.

Puchades destacó que el incremento de los baremos se ha aplicado con efecto retroactivo para garantizar que en el último trimestre de 2015 los abogados del turno de oficio recibieran «una remuneración digna para compensar el maltrato recibido por los fuertes recortes de 2012 y los constantes retrasos en los pagos». Además, dijo que los nuevos baremos consensuados con los colegios profesionales aumentan las partidas más habituales.